



DAEM: 0695.-
17/07/2014
RAE/MOP/RDD/gve

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Lo dispuesto en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y numeral 8) del art. 10° del Reglamento Ley 19.886; las disposiciones contenidas en la ley La Ley 20.248, art. N° 30, inciso 4 y 6; El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012 que designa al Alcalde Titular. Lo dispuesto en la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Considerando los recursos disponibles de Revitalización designados a la Escuela de Matancilla de la Comuna de Litueche.
- La necesidad de adquirir Instrumentos Musicales para Taller de Musica de la Escuela de Matancilla.
- La necesidad de adquirir dos Órganos Musicales para dicho Establecimiento Educativo.
- Que es necesario Recurrir al Trato Directo por compra inferior a 10 UTM.
- La adquisición de Insumos para la actividad.
- La cotización presentada por Casa Amarilla, es la más económica y se ajusta a los requerimientos de dicho Establecimiento Educativo.
- Las 3 cotizaciones que exige el sistema.

DECRETO:

- 1.- Autorízase la contratación directa mediante Trato Directo "inferior a 10 UTM" para la "ADQUISICION DE ORGANOS MUSICALES, ESCUELA DE MATANCILLA COMUNA DE LITUECHE", por un valor de \$ 279.980.- (Doscientos setenta y nueve mil, novecientos ochenta pesos), valor con iva incluido.
- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de FRANCISCO REGULEZ Y CIA LTDA, Rol Único Nacional N° 81.569.800-2, por un valor de \$ 279.980.- (Doscientos setenta y nueve mil, novecientos ochenta pesos), valor con iva incluido.
- 3.- Impútase el gasto que demande la contratación de este servicio a los recursos de Revitalización de la Escuela de Matancilla.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal



RENE ACUNA ECHEVERRIA
Alcalde

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Compra (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).